



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0286**
NEUQUEN, 17 ABR 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 1598-M/15 de la Subsecretaría de Fiscalización Externa -Secretaría de Coordinación, y la nota n° 015/15 de fecha 4 de marzo/15 y ampliatoria n° 022/15 de fecha 19 de marzo/15, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas notas obrantes a fs.1 y fs. 11, respectivamente, la Subsecretaría de Fiscalización Externa, solicita el pago de las facturas tipo B n° 0001-00023430 por \$ 7.400.-, n° 0001-00023429 por \$ 3.206,66 y n° 0001-00023431 por \$ 2.466,80, de AUTOACCESORIOS NEUQUEN SRL, por el servicio de alquiler de vehículo marca Corsa dominio LAG 980 con destino a la Dirección de Espectáculos Públicos, Vía Pública y Actividades Nocturnas;

Que el período facturado corresponde, del 17 al 30 de noviembre, del 1° al 31 de Diciembre del año 2014 y del 1° al 11 de Enero del año 2015;

Que habiendo finalizado la contratación, y necesitando cubrir todas las actividades habituales, como así también fines de semana, se continuo con el servicio en las mismas condiciones, prestándose en forma satisfactoria, hasta tanto se emitiera la Orden de Compra n° 25/2015, la cual se formalizó a partir del 12 de enero/2015;

Que las facturas cuentan con el correspondiente pago de Impuesto a los Sellos y la conformidad del Subsecretario de Fiscalización Externa y Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 267/2015, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con las Transacciones Preventivas n° 6165 Ejercicio 2014 y n° 1539 Ejercicio 2015;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal ----- a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0001-00023430, n° 0001-00023429 y n° 0001-00023431 por la suma total de PESOS TRECE MIL SETENTA Y TRES CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 13.073,26) a la firma AUTOACCESORIOS NEUQUEN S.R.L. por el alquiler de vehículo marca Corsa dominio LAG 980 con destino a la Dirección de Espectáculos Públicos, Vía Pública y Actividades Nocturnas, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- ARCHÍVESE.-

es
es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

